









PESQUERA FIESTA DEL ÁRBOL

Para el martes 8, a las 14, estaba señalada la celebración de la Fiesta del Árbol en esta pintoresca villa; llegó la hora y en la explanada del campo de San Miguel, vimos un día de fiesta, un día de júbilo, un día grande para niños y mayores; allí estaba el pueblo en masa celebrando su fiesta del árbol; allí estaban todas las autoridades locales; empleados de montes, guardia civil, y muchas señoras, señoritas, niños y mayores de los pueblos limítrofes, cuyos nombres sería imposible enumerar.

nal que presta servicio en la actual Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las reducciones y sustituciones de destinos necesarios para alcanzar la plantilla que para la Militar señala el estado número 1 no se efectuarán sino a medida que causen baja en sus cargos los jefes y oficiales que al presente, los desampañan y producir su nivelación. El auditor de brigada y teniente auditor de primera de la misma Fiscalía, que se suprimen, continuarán igualmente agregados a la Fiscalía Togada, hasta que reglamentariamente les correspondiera cesar en sus cargos.

Espanoles fallecidos.

En la Habana, los súbditos españoles Romualdo Gómez, de veintiseis años, natural de Santander, hijo de Romualdo y Teresa; Consuelo Angulo Ledron, de veintiseis años, casada, natural de Bilbao, hija de Nicolás y María; Refugio Campos, Jesús Martínez González, de diez y nueve años, hijo de Miguel y de Emilia, y Cipriano García.

COSAS NUESTRAS

Escuelas para periodistas.

PALENCIA.—Un periodista de esta localidad ha enviado una circular a todos los periodistas de España, en la que, después de hacer ver a los compañeros que ya es hora de que se preocupen de sus propios intereses y de conseguir las mejores condiciones que todas las clases sociales vienen obteniendo, se ruega a los directores de periódicos que acepten las siguientes peticiones que deben ser elevadas al Gobierno: Primera. Se crearán en las poblaciones que se designen diez escuelas para periodistas, en las que se estudiará y practicará durante tres o cuatro años, a fin de obtener un título de periodista, que sea la base de una verdadera selección entre los que se dedican al periodismo.

Iturri, 880 pesetas. Ibañeta, 550 pesetas fin del corriente; 555, 550, 545 pesetas. Izarra, 297, 298 pesetas. Cala, 360 pesetas fin del corriente. Villadrón, 700 y 685 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, 985 pesetas. Unión Eléctrica Vizcaína, 830 pesetas. Altos Hornos, 202 por 100 fin del corriente.

Explosivos, 305 por 100. Obligaciones. Robla, 84 por 100. Tudela a Bilbao, especiales, 100 por 100. Asturias, Galicia y León, 65,50. Nortes, 66,50. Alasua, 90,70 y 90,55. Valladolid a Ariza, serie A, 101 por 100. Santillana, 96,50. Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, 105,25. Cambios. Londres cheque, libras 1.000 a 23,28.

NOTICIAS SUeltas

Una excursión.—El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará la excursión organizada por la nueva Sociedad artística musical recreativa, «Juventud y Arte». El punto elegido será el pintoresco pueblo de Somo, donde se formará un antiquísimo baile entre los excursionistas. Si por causa del tiempo u otra cualquiera se suspendiese la excursión, tendrá esta lugar el domingo próximo, a idéntica hora.

EL CENTRO DE Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Tel. núm. 125.

Observaciones meteorológicas Día 10 de abril de 1919.

Table with 2 columns: Time (8 hrs., 16 hrs.) and various meteorological data (Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.)

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Ramona Galito Collado, de cuarenta y seis años; hospital de San Rafael. Felisiana Isa Franco, de treinta y seis años; hospital de San Rafael. Felisa Gutiérrez Calderón, de dos años. Peñas Redondas, 6. Ramón Vela Cerro, de sesenta y dos años; Calzadas Altas, 61, quinto.

Pastillas BOLIVAR Pectorales - Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE

“La Niñera Elegante”

PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para doncellas, anias, anias y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

EXPOSICION INTERNACIONAL CANINA

El octavo certamen de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas de España, se celebrará del 8 al 19 del mes de mayo próximo, emplazándose la Exposición, como en años anteriores, en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.

Elogio del trabajo.

No hay nada más dulce, más consolador que el trabajo. El llena nuestra mente, nos hace interesante la vida, nos hace desear el reposo. Nuestro sueño, después de haber trabajado, es tranquilo, agradable a través del trabajo se desarrollan en el hombre los buenos instintos, su amor no es la febre, es el bálsamo que la cura, sus pasiones pierden en extensión lo que ganan en intensidad, no hay niñes en nuestro cielo, el sudor que cae de nuestra frente, es la abundante lluvia que fertiliza los campos en donde hemos sembrado.

sembrado. La satisfacción en la atmósfera que respiramos, las bendiciones de nuestras familias a quienes llevamos el sustento, son una voz del cielo que escuchamos a todas horas animándonos a continuar por la misma senda que hemos emprendido; una alegría es mayor para nosotros; una fiesta, por sencilla o frívola que sea, nos complace, y es porque no gastamos nuestra alma con la fragilidad de los que viven ociosos, de los que corren de placer en placer, de festín en festín, de los que buscan sensaciones violentas, de los que se consumen en el hastío, consecuencia precisa de los gozos que sepultan su existencia.

DEPORTES GRAN PARTIDO

Gijoneses y montañeses. Ayer recibió el «Racing» la lista de los jugadores de la «Unión Deportiva Racing», de Gijón, almeirá el próximo domingo en los Campos de Sport, para competir con el primer once local. Es el equipo más completo que ha presentado hasta la fecha en el terreno racinguista, contando entre los elementos nuevos a un jugador verdaderamente excepcional: al medio Corredo, que forma parte del equipo de selección de la región asturiana.

También Dionisio, el delantero centro que el domingo pasado jugó con el «Stadium» ovetense, ocupará su puesto en el once astur y su labor de seguro que será apreciada y aplaudida por la afición santanderina con el mismo elogio que la vez anterior. El resto del equipo es, con pocas variaciones, idéntico al que luchó en la última temporada y que tanto agradó a la afición.

Los racinguistas formaron de distinta manera que en los partidos últimos, volviendo Barbosa (1) a tomar parte en los triunfos de sus compañeros, completamente repuesto de la lesión que padecía y ocupando el puesto de medio derecho y Cavia el de exterior izquierda.

El partido dará principio a las cinco en punto y a primera hora lucharán en cancha de entrenamiento, los equipos A y B del reserva racinguista. Mañana publicaremos la alineación que los jugadores que toman parte en este último «match» guardarán y el domingo de los gijoneses, en unión de la de sus contrarios los racinguistas.

«Los Deportes», de Oviedo Copiados de «Los Deportes», de Oviedo: «RECTIFICANDO.—En esta misma sección, y en el último número publicado comentaba yo la noticia de que el «Racing», de Santander, había podido tres mil pesetas por jugar un partido amistoso con el «Real Stadium».

En el número del diario montañés «El Pueblo Cantabro», correspondiente al día 26 del pasado marzo, Pepe Montaña asegura que mis informadores se equivocaron, y que no es cierto que el «Racing» pidiera esa cantidad por jugar con el «Real Stadium».

No dudo ni un momento de la veracidad de las afirmaciones de Pepe Montaña, y tengo una verdadera alegría en poder rectificar lo dicho por mí, ya que, como el que más, soy amante del deporte y con sidero indispensable para su florecimiento que entre todos los clubs que se cultivan reine una gran armonía, una unión verdaderamente paternal, y más tratándose de dos provincias que, como Santander y Oviedo, más deben parecer una sola.

Espero que lo dicho bastará a dejar satisfecho a mi respetable compañero de «El Pueblo Cantabro», pero de no ser así le aseguro que estoy por completo a su disposición para ver de lograr que la verdad quede en el puesto que merece.

Quedamos muy reconocidos al culto escritor Fernán López por la hidalgía y nobleza con que ha rectificado, lo que ha podido sorprendernos, ya que como sabemos la procedencia tendenciosa de la noticia en cuestión. Sírvale a tan querido compañero de satisfacción el saber que la afición santanderina ha alabado como se merece su justo proceder.

De Aduanas

BUQUES DEL EXTRANJERO Entrados. Procede de Swansea ha llegado el vapor «Sebastián», con 3.755,339 kilogramos de carbón en briquetas, para la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

En lastra, de Rochefort, llegó el vapor griego «Katerina», para cargar mineral.

Despachados. Veleros «Eduardo Domínguez», con destino a Málaga, que conduce para aquella ciudad andaluza 175.000 kilogramos de petróleo.

Veleros «Dos Hermanos», para Gijón con 35.000 kilogramos de tejas.

Veleros «José Luján», con 83.000 kilogramos de carbón, para San Sebastián.

En las primeras horas del día de hoy se espera la llegada a nuestro puerto de vapor, de la Compañía Barra, «Cabo San Vicente», procedente de los puertos de Levante y escalas, con abundante carga de toda clase de mercancías para el comercio de esta plaza.

LUIS RUIZ ZORRILLA

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA De día y una y de tres y media a seis MENDEZ NUÑEZ, 43

EL VIAJE DE WILSON

Sobre unas divergencias

PARIS.—Comentando el «New York Herald» el regreso a Norte América del presidente Wilson, dice: «Es evidente que en estos últimos días los Cuatro no han podido ponerse de acuerdo, al menos sobre dos cuestiones: la de las fronteras y la de las reparaciones. Están de acuerdo en principio, pero en cuanto se trata de pasar a la aplicación, hay tres hombres de Estado, cuando menos, que se alejan un poco de los estorpes puntos de su ilustre colega. Y ya se ha dicho frecuentemente que el presidente Wilson quiere hacer respetar sus estorpes puntos aceptados por los aliados y por los alemanes y que esta actitud entorpece los planes de la Conferencia.

En ciertas esferas francesas el anuncio del viaje de Wilson ha causado la más triste sorpresa, sobre todo porque las impresiones de los últimos días eran favorables. Es significativa la indisposición de

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.639. Asilados que quedan en el día de hoy, 115.

WASHINGTON.—Se calcula que el presidente Wilson estará de regreso en los Estados Unidos para el día 1 de mayo. Es probable que el Congreso se reúna en sesión especial el día 12 de mayo.

Un vivo descontento se manifiesta en determinadas esferas, porque hay numerosas cuestiones urgentes de carácter nacional que reclaman toda la atención personal del presidente.

PARIS.—Se comenta de modo diverso el viaje de Wilson. Hay unos que ven en él una discreta advertencia.

Wilson saldrá probablemente el 14 del corriente. «Georges Washington» estará en Brest el día 11.

DE BARREDA UNA DESGRACIA

El domingo, día 30 del pasado mes de marzo, ocurrió en una cantera que en el pueblo de Barreda posee la fábrica de Solvay, una desgracia, que costó la vida a un obrero empleado en dicha fábrica, llamado Ecequiel Martínez Torre, de treinta y tres años de edad, natural de Polanco.

Este obrero, que estaba encargado del cuidado de los barrenos, en una cantera instalada en los alrededores de dicha fábrica, tenía un cartucho de dinamita en la mano, cuando, sin que se sepa cómo, ocasionándose la destrucción completa del brazo derecho, grandes contusiones en la pierna izquierda y una gran herida en el pecho.

El desgraciado obrero fué inmediatamente asistido por los médicos de la fábrica y trasladado luego al hospital que allí existe, donde ha estado sufriendo horriblemente entre la vida y la muerte, hasta que ayer mañana falleció en aquel benéfico establecimiento, sin que a pesar de los esfuerzos hechos por los médicos para poderle curar dieran ningún resultado, pues tan grandes fueron las lesiones que le produjo la explosión del cartucho, que ayer sufrió una hemorragia que le quitó la vida.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado correspondiente, que intervino en el desgraciado suceso.

CRONICA REGIONAL

Un detenido.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, el vecino Antonio Herrera Iglesias, como autor convicto y confeso de haber robado a su convecino Isaac Martínez la suma de 32 pesetas y un paraguas.

El hecho tuvo lugar el día 23 del pasado mes de marzo, y al ser detenido el Antonio, se le ocupó el paraguas que había robado.

SECCION MARITIMA

Buques entrados.—«Katherina», en lastra.

«Sebastián», con carga general. «Villa de Pesquera», con carga general.

Buques salidos.—«Luarca número 3», con carga general. «Villa de Pesquera», con carga general. «Isabel», con carga general.

SUCESOS DE AYER

Por escandaloso. Por tener abierto su establecimiento a las cinco de la mañana de ayer y tener varias personas en su interior, fué denunciado un industrial llamado Gregorio Arminza, establecido en la calle de Segismundo Moret.

Filtraciones de agua. Una señora llamada Jesusa Blanco, domiciliada en el piso segundo de la casa número 8 de la calle de Carbajal, fué denunciada ayer por la Guardia municipal porque, según parece, tiene por costumbre dejar abierto el grifo del agua, cuando está en el piso primero, y causando, como es consiguiente, desperfectos en dicho piso.

Un focc de infección. La Guardia municipal denunció ayer que, como consecuencia de hallarse rota la tubería de los retretes de la casa número 5 de la calle de Ruasal, se filtraban muchos olores en el patio de referida casa, constituyendo un peligro para la salud de los vecinos.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 12 personas.

LOS ESPECTACULOS

SALA NARBON. Temporada de cinematografía. Desde las siete.—Séptima y octava jornadas, últimas de «Ultus».

PABELLO NARBON.—Temporada de cinematografía. Quinta y sexta jornadas de la serie «Ultus».

José María Sotorrio Droguería Central.—Ha trasladado sus oficinas al PASEO DE PEREDA NUM. 22

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.639. Asilados que quedan en el día de hoy, 115.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos nombres RIOS, Atarazana, 17.

ALMACEN DE VINOS Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 753.

Relojería & Joyería & Optica

CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7

Masajista y callista Manuel

SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 553.

VINO PINEDO

Si convalecís de alguna enfermedad consecutiva. Si tenéis debilidad. Neurastenia, atonía gástrica, desarreglos del corazón o empobrecimiento de fuerzas, tomad VINO PINEDO.

SOCIEDAD ANONIMA CANTABRIA CINE

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la junta general ordinaria que se celebrará a las 8 y media del día 20 del actual, en Herre Cortés, 2, primero izquierda, para tratar de la aprobación de cuentas, y, en su consecuencia, a la extraordinaria, para resolver sobre lo previsto en el artículo de los Estatutos por que se riga la misma.

El presidente del Consejo de Administración, Luis de Abarcá.

RASILLA

almacenista de vinos en la calle de Velarde, 1, esquina a Martillo, estableciendo una sucursal en Libertad, 2, denominada «La Perla».

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas ortopédicas, muletas y cabestrillos. Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUJIA GARCIA, (OPTICO) San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 522.

NUEVA MONTAÑA

Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. Con arreglo al artículo 37 de los Estatutos y a los fines del 38 se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Para asistir a esta junta es necesario poseer por lo menos diez acciones. Los señores accionistas podrán recoger el día 27 en las oficinas (entrada de la calle 9), las papeletas de entrada de depósito de los títulos o de sus representantes.

Santander, 10 de abril de 1919.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cuartos.

Restaurant hotel Francisco

(ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cuartos. Servicio espléndido para bodas, fiestas y luncheos. Salón de té, chocolates, etc. Sucursal en la terraza del Sardinero.

PROPOSICIONES OFICIALES

JUSTICIA MILITAR

Organización. Para llevar a cabo la reorganización de los servicios de la Justicia militar prevista en la ley de 12 de junio de 1918 y en la última y preceptada por el real decreto de 19 de marzo anterior, el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo siguiente: Se restablece en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Fiscalía togada, con separación de la militar, asignándose a cada una de ellas el personal que se detalla en los estados números 1 y 2.

En virtud de lo establecido en los artículos 49 al 54 del Código de Justicia militar concerniente a las causas contra militares por delitos de igual clase, y la totalidad de las que se sigan por delitos comunes, militares y comunes, o en las que figure como procesado algún paisano. Por la Presidencia del referido Consejo, y oyendo a ambas Fiscalías, deberá procederse con urgencia a la redacción de un nuevo reglamento, que sustituya al del derogado real decreto de 25 de agosto de 1904 (C. L. número 129) distribuyéndose mientras tanto entre aquellas, los asuntos gubernativos y administrativos en forma análoga a la establecida para las secciones togada y militar de la primera Fiscalía única.

Las plantillas del personal del Cuerpo jurídico militar serán las que se señalan en los estados números 3, 4 y 5, en los cuales, a tenor de lo preceptado en el artículo cuarto del real decreto de 19 de marzo anterior, deberán ser puestas desde luego en vigor, efectuándose seguidamente por este ministerio los ascensos y destinos necesarios, con objeto de que, a partir del día 20 del corriente, empiecen a funcionar separadamente en las Capitanías generales de las regiones y Comandancias generales de África, Auditorías y Fiscalías.

En armonía con lo preceptado en el artículo segundo del real decreto de 11 de diciembre último pasado, queda suprimida la jurisdicción militar, quedando siendo el comandante general de Laredo, cuyas facultades asumirán el Comandante, continuándose, sin embargo, en la primera de dichas Comandancias hasta su terminación, las causas, diligencias y expedientes que en la actualidad se están tramitando, y en consecuencia, el personal actualmente destinado en la Auditoría permanecerá en la misma, sin incorporarse a los nuevos destinos que se les señalen, hasta que sean terminadas todas las funciones que tienen.

Para desempeñar el cargo de asesor en la expresada Comandancia general en los asuntos gubernativos y administrativos y asistir a Consejos de guerra y demás servicios de justicia que se promuevan en el territorio, así como para ejercer las funciones fiscales en el mismo, tendrán su residencia permanente en Laredo un teniente auditor de primera y otro de tercera pertenecientes a la plantilla de la Comandancia general de Cantabria en representación, respectivamente, de la Auditoría y Fiscalía de esta última plaza.

Requiriéndose condiciones especiales en los fiscales jefes para ejercer la representación del Poder ejecutivo en las regiones, dichos destinos serán de los reservados a la elección, y por ello se efectuará directamente el nombramiento por este ministerio.

Se mantiene sin alteración la actual plantilla del Consejo Auxiliar de Oficiales Militares, afecto a la primera Fiscalía única, el cual deberá ser distribuido entre la Militar y Togada que se crean, según sus necesidades respectivas.

Se autoriza a los jefes y oficiales para solicitar en la forma reglamentaria los destinos que comprende esta disposición, excepcionalmente, hasta el día 13 del corriente, debiendo las autoridades militares y jefes de Cuerpo cursar las correspondientes peticiones a la mayor brevedad y anticipándolas por telegrama si fuere preciso, con objeto de que tengan entrada en este ministerio antes del día 15 del corriente, a fin de que puedan surtir efecto en la inmediata propuesta; en la inteligencia de que los aspirantes a cargos elegibles habrán de formularlas circunstancias con los méritos que crean asistibles para solicitarlos.

A fin de no causar perjuicios al personal que presta servicio en la actual Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las reducciones y sustituciones de destinos necesarios para alcanzar la plantilla que para la Militar señala el estado número 1 no se efectuarán sino a medida que causen baja en sus cargos los jefes y oficiales que al presente, los desampañan y producir su nivelación. El auditor de brigada y teniente auditor de primera de la misma Fiscalía, que se suprimen, continuarán igualmente agregados a la Fiscalía Togada, hasta que reglamentariamente les correspondiera cesar en sus cargos.

Se autoriza a los jefes y oficiales para solicitar en la forma reglamentaria los destinos que comprende esta disposición, excepcionalmente, hasta el día 13 del corriente, debiendo las autoridades militares y jefes de Cuerpo cursar las correspondientes peticiones a la mayor brevedad y anticipándolas por telegrama si fuere preciso, con objeto de que tengan entrada en este ministerio antes del día 15 del corriente, a fin de que puedan surtir efecto en la inmediata propuesta; en la inteligencia de que los aspirantes a cargos elegibles habrán de formularlas circunstancias con los méritos que crean asistibles para solicitarlos.

A fin de no causar perjuicios al personal que presta servicio en la actual Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las reducciones y sustituciones de destinos necesarios para alcanzar la plantilla que para la Militar señala el estado número 1 no se efectuarán sino a medida que causen baja en sus cargos los jefes y oficiales que al presente, los desampañan y producir su nivelación. El auditor de brigada y teniente auditor de primera de la misma Fiscalía, que se suprimen, continuarán igualmente agregados a la Fiscalía Togada, hasta que reglamentariamente les correspondiera cesar en sus cargos.

A fin de no causar perjuicios al personal que presta servicio en la actual Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las reducciones y sustituciones de destinos necesarios para alcanzar la plantilla que para la Militar señala el estado número 1 no se efectuarán sino a medida que causen baja en sus cargos los jefes y oficiales que al presente, los desampañan y producir su nivelación. El auditor de brigada y teniente auditor de primera de la misma Fiscalía, que se suprimen, continuarán igualmente agregados a la Fiscalía Togada, hasta que reglamentariamente les correspondiera cesar en sus cargos.



MUEBLES — MIRAGUANO — MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón.)

Manuel Láinz

Lealtad; 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón.)

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser :: Muebles :: Miraguano.

AGENCIA de Angel Blanco de Pompas Fúnebres. Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

No busque usted más! PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER. ONENA. MARCA REGISTRADA NUMERO 23-323. Piedra natural silicea clasificada PARA TODOS LOS USOS INDUSTRIALES.

Preparación para el cabello a base de Lavena. Única preparación que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y favorece maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz.

Estreñimiento. Puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso ROCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA Y MEXICO. LINEA DE NEW YORK CUBA MEXICO. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. LINEA DE BUENOS AIRES. LINEA DE BRASIL-PLATA. LINEA DE FERNANDO POO.

VAPORES CURREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. Reina María Cristina. Su capitán don Juan Comellas.

Línea del Río de la Plata. Santa Isabel. Infanta Isabel de Borbón. admisión pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

- Anisosa - Solución Beredicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

TOS ASMA. EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja.

Sociedad Hullera Española. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Me dina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travías de vapor.

EL MAYOR ADELANTO en la siembra de semillas, es el método PAKRO. Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

Se vende papel

S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

Carbones asturianos. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Cribado, menudío y de fragua. JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.) Cervantes, 4.

VENDO magnífico juego de sala, Luis XV, compuesto de sillera, lámpara y vitrina. Informarán, Velasco, 17, bajo.

Ofrece al público la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE. Juan de Herrera, 2.

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ. Calle de San José, número 8, bajo.

Practicante. Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

MOTORES de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas. Vende H. PELAYO.—Castro Urdiales.

PAPEL VIEJO SE VENDE A SIETE PESETAS POR KILÓ EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTADÍSTICA.

Servicios públicos.

Coches de alquiler. Por asientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por un viajero, dos pesetas; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por una o dos personas, dos pesetas; excediendo de este número, tres pesetas.

Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que, partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vayan en dirección Norte al paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playnas), paseo del Alta, Peñas Morenas y calle del a Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

Telefonos interurbanos. Central: (plazuela de la Libertad.) Telefonemas: las 15 primeras palabras, una peseta; cada palabra de exceso, 0,10.

Servicio postal. Imposición y retirada de valores de clarados y paquetes postales, de 9 a 12,20. Certificado, de 9 a 13,20. Giro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Servicio telegráfico. Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta cinco inclusive, 0,10 pesetas; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra más hasta cinco inclusive, 0,05; cada palabra más, diciendo en el despacho «De madrugada, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, inclusive.)»

Tarifa de equipajes. A los hoteles o estaciones de ferrocarril Somberrera o huerto de menos de 15 kilogramos, pesetas 0,50.—Baul o huerto de 15 a 30 kilogramos, 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada diez kilogramos de exceso, 0,50.

Al Sardinero: Baul mudo, pesetas, 2.—Baul pequeño, 1.—Maletas o sacos de noche, 0,50.

¿Tose usted? Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO o EXPECTORACION CON DIFICULTAD? Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL del doctor Cuenda.

Patatas. Saco de 100 kilos, a 35 pesetas. Idem de 50 kilos, a 17,50. Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05. Encarnada, amarilla, grande. Servicio a domicilio desde 10 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Dr. CORPAS OCULISTA San Francisco, 19, segundo

SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

SANTANDER-LIÉRGANES. De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45. De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

SANTANDER-LLANES. Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo.) Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL. Salidas de Santander: a las 19 y 19,55. Llegadas a Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado.) Salida de Santander: a las 7,20.—Salida de Torrelavega: a las 12,20.

SANTANDER-MADRID. Correo.—Sala de Santander: a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 17,16; llega a Santander, a las 13,40.

SANTANDER-ONTANEDA. Salidas de Santander: a las 10 y 17,10. Llegadas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50. Automóviles de plaza. Una o dos personas: 800 metros o fracción cinco pesetas; cada 250 metros más o fracción, 0,25.—tres personas o cuatro: 500 metros o fracción, nueve pesetas; cada 200 metros más o fracción, 0,25.

En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada cinco minutos; o sea tres pesetas por hora; para los servicios fuera de la población regirá esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del retorno, aunque vuelva el coche vacío. Los servicios después de las doce de la noche, tarifa doble.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30. Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta cinco inclusive, 0,10 pesetas; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra más hasta cinco inclusive, 0,05; cada palabra más, diciendo en el despacho «De madrugada, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, inclusive.)»

Tarifa de equipajes. A los hoteles o estaciones de ferrocarril Somberrera o huerto de menos de 15 kilogramos, pesetas 0,50.—Baul o huerto de 15 a 30 kilogramos, 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada diez kilogramos de exceso, 0,50.

Al Sardinero: Baul mudo, pesetas, 2.—Baul pequeño, 1.—Maletas o sacos de noche, 0,50.

¿Tose usted? Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO o EXPECTORACION CON DIFICULTAD? Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL del doctor Cuenda.

Patatas. Saco de 100 kilos, a 35 pesetas. Idem de 50 kilos, a 17,50. Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05. Encarnada, amarilla, grande. Servicio a domicilio desde 10 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Dr. CORPAS OCULISTA San Francisco, 19, segundo

Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Servicio telegráfico. Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta cinco inclusive, 0,10 pesetas; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra más hasta cinco inclusive, 0,05; cada palabra más, diciendo en el despacho «De madrugada, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, inclusive.)»

Tarifa de equipajes. A los hoteles o estaciones de ferrocarril Somberrera o huerto de menos de 15 kilogramos, pesetas 0,50.—Baul o huerto de 15 a 30 kilogramos, 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada diez kilogramos de exceso, 0,50.

Al Sardinero: Baul mudo, pesetas, 2.—Baul pequeño, 1.—Maletas o sacos de noche, 0,50.

¿Tose usted? Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO o EXPECTORACION CON DIFICULTAD? Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL del doctor Cuenda.

Patatas. Saco de 100 kilos, a 35 pesetas. Idem de 50 kilos, a 17,50. Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05. Encarnada, amarilla, grande. Servicio a domicilio desde 10 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Dr. CORPAS OCULISTA San Francisco, 19, segundo

Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Servicio telegráfico. Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta cinco inclusive, 0,10 pesetas; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra más hasta cinco inclusive, 0,05; cada palabra más, diciendo en el despacho «De madrugada, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, inclusive.)»

Tarifa de equipajes. A los hoteles o estaciones de ferrocarril Somberrera o huerto de menos de 15 kilogramos, pesetas 0,50.—Baul o huerto de 15 a 30 kilogramos, 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada diez kilogramos de exceso, 0,50.

Al Sardinero: Baul mudo, pesetas, 2.—Baul pequeño, 1.—Maletas o sacos de noche, 0,50.